

FORMATO ACTA DE CIERRE



POLICÍA NACIONAL

**ACTA DE CIERRE ORDEN DE COMPRA 55133 - 2020**

El presente trámite se adelanta en aplicación a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3., del Decreto 1082 de 2015 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL".

**DATOS DEL CONTRATO**

<b>OBJETO</b>	ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR LOTE 7 CAMIÓN DE ESTACA UNIFORMADO A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE163-III-AMP-2020
<b>PARTES</b>	POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA HOY DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA Y LA FIRMA AUTOMAYOR S.A.
<b>UNIDAD</b>	Dirección Logística y Financiera – DILOF.
<b>JEFE DE LA UNIDAD</b>	Brigadier general OLGA PATRICIA SALAZAR SÁNCHEZ Directora Logística y Financiera de la Policía Nacional
<b>LIQUIDACIÓN</b>	29/11/2022
<b>TÉRMINOS DE LA LIQUIDACIÓN</b>	Sin pendientes, a la fecha no se encuentra vigente ningún amparo de la garantía única.

Se levanta la presente acta, con el fin de dar cierre al expediente de la orden de compra 55133, suscrita entre la POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA hoy DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA y la firma AUTOMAYOR S.A identificada con NIT° 860.034.604-5, constatándose que no existen compromisos a cargo de las partes.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C., 10 JUL 2024

Mayor **JOSÉ RICARDO RODRÍGUEZ ANDRADE**  
Jefe Área de Contratación Dirección Logística y Financiera (e)

Elaboró: ADS-12 Yefery Catalina Rodriguez Avila  
Auxiliar de Servicio.

Revisó: CT. Leidy Vivian Niño Monroy  
Responsable Asignación y tramite de cuentas

Fecha de elaboración: 25/06/2024  
Ubicación: Y:\CONTRATOS ESCANEADOS 2020\ ORDENES DE COMPRA

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.  
Teléfono 5159000 Ext. 9744  
[diraf.arcon-gucon4@policia.gov.co](mailto:diraf.arcon-gucon4@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**